



RESOLUCIÓN

MIGRACION JUVENIL

España es, ya hoy como lo fue durante la dictadura franquista, país de emigrantes. Los y las jóvenes somos víctimas de un exilio económico aunque el Gobierno denomine a esta falta de oportunidades interna “movilidad exterior” o “espíritu aventurero”.

El Consejo de la Juventud de España denuncia la pasividad –en el mejor de los casos- del Gobierno ante esta situación. Un ejemplo extremadamente básico de esta pasividad es que ni siquiera tenemos datos oficiales sobre este exilio. No quieren conocer la realidad para no tener que reconocer su fracaso.

La juventud española migra porque tras las sucesivas reformas laborales estamos ante más de un 55% de paro juvenil y arrastramos las mayores tasas de precariedad y temporalidad laborales. Emigra porque la única solución que aportan es el tal afamado emprendimiento, que no sirve nada si no hay demanda. Emigra porque la subida de tasas hace extremadamente difícil continuar o empezar unos estudios. Emigra porque no puede independizarse del hogar familiar y es penalizada económicamente precisamente por no independizarse. Emigra porque está perdiendo su derecho a una sanidad pública. Emigra porque en este país no hay servicios públicos que permitan tener una familia.

Lejos de buscar soluciones, que no son otras que abandonar las políticas de austericidio, la juventud está siendo criminalizada.